

VISTO: El Expediente E-6446-2017 caratulado: "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA PROV. DE CTES S/ LLAMADO A CONCURSO ABIERTO P/ CUBRIR EL CARGO DE DIRECTOR Y/O SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA"

Y CONSIDERANDO: I. Que habiéndose efectuado la Entrevista Personal -Acdo. N°41/17 pto. 13°, ap. 6) y 7)- en fecha 14 de agosto del presente año, el Tribunal Evaluador ha efectuado la fundamentación de cada uno de los postulantes que han accedido a esa etapa.

II. Que, en este estadio corresponde realizar la valoración de los antecedentes a los aspirantes que obtuvieron el puntaje mínimo exigido (70 puntos) según artículo 19 – párrafo tercero- del Régimen de Concursos, dispuesto por Acdo. N° 22/09 pto.14° y sus modificatorias.

Por ello,

RESUELVO: 1°) Tener por aprobada la etapa de la ENTREVISTA, con el puntaje otorgado a los postulantes, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el Acta correspondiente, que forma parte de la presente:

N°	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	18.296.106	BURGOS, JORGE ALEJANDRO	81.50
2	17.436.368	BUSTO, JOSÉ LUIS	79.75
3	22.528.446	CARNIEL, SANTIAGO MATÍAS	86.75
4	26.374.560	CASCO, FRANCISCO ALEJANDRO	76.75
5	22.478.206	DAVERIO, ALICIA BEATRÍZ	74.75
6	27.715.188	GONZÁLEZ, CARLOS RAÚL	82.25
7	22.019.957	PÉREZ CHAVEZ GARCÍA, JOSÉ JAVIER	80.25

2°) Aprobar la Evaluación de los ANTECEDENTES de los postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo (70) en el artículo anterior, según el siguiente detalle:

N°	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	18.296.106	BURGOS, JORGE ALEJANDRO	100.00
2	17.436.368	BUSTO, JOSÉ LUIS	30.30
3	22.528.446	CARNIEL, SANTIAGO MATÍAS	58.60
4	26.374.560	CASCO, FRANCISCO ALEJANDRO	49.80
5	22.478.206	DAVERIO, ALICIA BEATRÍZ	48.50
6	27.715.188	GONZÁLEZ, CARLOS RAÚL	21.00
7	22.019.957	PÉREZ CHAVEZ GARCÍA, JOSÉ JAVIER	8.60

3°) INSÉRTESE, dése a publicidad en la página Web del Poder Judicial, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Guillermo Horacio SEMHAN, Presidente del Superior Tribunal de Justicia; Ante mí, Dr. Guillermo A. CASARO LODOLI, Secretario Administrativa.

ES COPIA